



Promise Health Plan

Sección 4: Beneficios y servicios

Beneficios de Medi-Cal cubiertos por Blue Shield of California Promise Health Plan

Programa de Extensión Temporal de la Atención Posparto

El Programa de Extensión Temporal de la Atención Posparto (PPCE, por sus siglas en inglés) ofrece una extensión de la cobertura para las miembros de Medi-Cal que tienen un problema de salud mental relacionado con la maternidad durante el embarazo o el período después del embarazo.

Blue Shield of California Promise Health Plan cubre la atención de salud mental relacionada con la maternidad durante el embarazo y hasta dos meses después del final del embarazo. El Programa de PPCE extiende dicha cobertura hasta 12 meses después del diagnóstico o del final del embarazo, el que ocurra después.

Para calificar para el Programa de PPCE, su médico debe confirmar su diagnóstico de problema de salud mental relacionado con la maternidad en los 150 días después del final del embarazo. Si cree que necesita estos servicios, solicítelos a su médico. Si el profesional piensa que usted debería recibir los servicios de PPCE, debe completar los formularios y enviarlos por usted.



Llame al Servicio para Miembros de Blue Shield Promise al (855) 699-5557 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. La llamada es gratis.

O llame a la línea de retransmisión de California al 711. Visite Blue Shield Promise en blueshieldca.com/promise/medi-cal.